

DOCUMENTO Convocatoria Junta Gobierno Local: DEC. 2338 Convocatoria J.G.L. 9-07-2020	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>YMA0J-WG110-OK5R7</b> Fecha de emisión: 9 de julio de 2020 a las 8:04:54 Página 23 de 26	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde/sa de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE Firmado 08/07/2020 16:23
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/07/2020 16:23



ayuntamiento**almonte**

## TABLÓN EDICTOS

### Decreto 2338/2020 Convocatoria para la Sesión Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, convoco a Vd. como miembros de la Junta de Gobierno Local, para la Sesión Ordinaria que se celebrará el día **9 de julio de 2020** a las 08:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento en Almonte, al objeto de tratar los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se detallan.

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno el día 2-07-2020.-
- 2º.- Comunicaciones Servicio Jurídico.-
- 3º.- Aprobar si procede, cambio de titularidad de concesiones administrativas.-
- 4º.- Aprobar si procede, licitación efectuada y adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tres vehículos propiedad municipal, retornados del antiguo contrato de RSU y Limpieza Viaria.-
- 5º.- Aprobar si procede, licitación efectuada y adjudicación del lote 3 parcela situada en C/ Padre José Antonio Rodríguez Bejerano 82 de Almonte.-
- 6º.- Aprobar si procede, Minoración de la subvención concedida para el proyecto Centro de Interpretación de la Aldea de El Rocío.-
- 7º.- Aprobar si procede, resolución de la concesión de becas para estudiantes universitarios a través de prácticas de un mes.-
- 8º.- Aprobar si procede, ocupación de vía pública temporal.-
- 9º.- Aprobar si procede, Convenio de adhesión a la Red Andaluz de teatros públicos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.-
- 10º.- Aprobar si procede, contratación de la entidad GESTION DE ACTUANTES SL, para la representación del espectáculo "CON MUCHO CLOWN".-
- 11º.- Aprobar si procede, contratación de la entidad GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES SL, para la representación del espectáculo "EY BROTHER".-
- 12º.- Aprobar si procede, contratación de José David Segura López, para la representación del espectáculo "PONTE EN SUS ZAPATOS".-

<b>DOCUMENTO</b> Convocatoria Junta Gobierno Local: DEC. 2398 Convocatoria J.G.L. 9-07-2020	<b>IDENTIFICADORES</b>	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>YMA0J-WG11O-OK5R7</b> Fecha de emisión: <b>9 de julio de 2020 a las 8:04:54</b> Página 24 de 26	<b>FIRMAS</b> El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde/sa de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE Firmado 08/07/2020 16:23	<b>ESTADO</b> <b>FIRMADO</b> 08/07/2020 16:23



ayuntamiento**almonte**

13º.- Urgencias.-

14º.- Ruegos y preguntas.-

Fdo.: La Alcaldesa-Presidenta

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa(ROCIO DEL MAR CASTELLANO) de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE a las 16:23:44 del día 8 de julio de 2020 RUCIO DEL MAR CASTELLANO. VERIFICADOR DE DOCUMENTOS www.almonte.es, menú dirección, opción "Verificador de documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.